

RESOLUCION N° 37/2014

Paraná, 1 de abril de 2014.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 23/2014 de fecha 27 de Febrero del corriente año, se designó Escribiente Provisorio por Concurso al Sr. Adolfo Ricardo Meurer en la UFI de Villaguay.-

Asimismo, en fecha 19/03/2014, el Excmo. S.T.J. por Resolución N° 118/14 dispuso su designación en el Departamento Contencioso Administrativo del S.T.J. -por traslado- con igual cargo y carácter, a partir del 19/03/2014.-

El Sr. Fiscal Suplente de la U.F.I. Villaguay Dr. Mauro R. Quirolo, solicita la continuidad de la Srta. Silvia Alicia Martínez como Escribiente Interina, quien se venía desempeñando en esa UFI de Villaguay, y reúne sobradamente las condiciones necesarias para desempeñarse en tal función.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

SE RESUELVE :

1º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Srta. **SILVIA ALICIA MARTINEZ**, actual **Escribiente Interina de la UFI Villaguay**, como **Escribiente Interina de la UFI Villaguay**, a partir del día 19/03/2014 y hasta hasta la cobertura definitiva por el Concurso de Ingreso al Poder Judicial

correspondiente.-


2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Suplente de la UFI Villaguay Dr. Mauro R. Quirolo, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Seg. Juramento y libraron oficios N° 177 y 178.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SE
PROCURADOR GENERAL

VILLAGUAY, 19 de marzo de 2014.-

**AL SEÑOR
PROCURADOR GENERAL
PODER JUDICIAL
DR. JORGE A. LUCIANO GARCIA**

S _____ / _____ **D**

Mauro R. QUIROLO, Fiscal Suplente de la Jurisdicción Villaguay, me dirijo a Ud. a fin de solicitarle se contemple la posibilidad de conceder la continuidad a la Escribiente Interina **Silvia Alicia Martinez**, D.N.I. N° 28.358.688, quien presta servicios en esta Unidad Fiscal Villaguay desde el 23/03/2012, para ocupar el lugar existente luego de haberse realizado el traslado del Escribiente Provisorio Adolfo Ricardo MEURER, D.N.I. N° 29.620.165 por resolución de fecha 19/03/2014, fundado ello en el buen desempeño e idoneidad en el cargo que la Srta. MARTINEZ ha demostrado, y atento la complejidad en aumento de algunos legajos actualmente en trámite, sumado a ello el escaso número de personal con el que cuenta la planta de esta Fiscalía, lo que notablemente dificulta el normal funcionamiento de este organismo, circunstancia ésta que ha demandado un mayor esfuerzo de funcionarios y empleados de esta Fiscalía.-

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración.-

MAURO R. QUIROLO
Fiscal Suplente